



9 de setiembre de 2019  
**Circular AUROL-3-2019**

**UNIDADES USUARIAS DEL SERVICIO DE CONSULTA Y PRÉSTAMO DE  
DOCUMENTOS EN CUSTODIA EN EL ARCHIVO UNIVERSITARIO**

Estimadas(os) señoras(es):

El AUROL requiere actualizar el registro de las personas autorizadas por cada Unidad, para realizar solicitudes, retiros y/o devoluciones de los documentos en custodia en este archivo.

Para tal efecto, solicitamos completar los datos requeridos en el formulario adjunto y remitirlos con el visto bueno de la autoridad correspondiente.

Me permito recordar que es responsabilidad de cada unidad, comunicar al AUROL cuando ocurra un cambio de las personas autorizadas.

Muy agradecida por su atención, se despide atentamente,

Este documento está firmado digitalmente 

Nuria Gutiérrez Rojas  
Jefa

C. Archivo



Fecha \_\_\_\_\_

Unidad \_\_\_\_\_

**FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA SOLICITAR,  
DOCUMENTOS EN PRÉSTAMO AL AUROL**

Nombre del funcionario autorizado	Puesto	Correo institucional	Extensión

**FUNCIONARIOS AUTORIZADOS PARA RETIRO Y DEVOLUCIÓN  
DE DOCUMENTOS EN PRÉSTAMO**

Nombre del funcionario autorizado	Puesto	N° de cédula

\_\_\_\_\_  
Firma autorización

**Nota: Los documentos en custodia en AUROL, se facilitan en calidad de préstamo, únicamente a la instancia productora que los transfirió.**